

Acta 61

Sesión del 11 de julio de 2008.

Preside la sesión: Pedro de la Cruz

Presentes en la Sala de Sesiones: Pedro de la Cruz, Irina Cabezas, Fanny Sotomayor, Hilda Roca, María Pazmiño, Jaime Alcivar, Guillermo Touma.

Ausentes: Ana Moser, Laly Caicedo, Gissel Rosado, Francisco Cisneros, Salomón Fadul y Diego Brja.

Orden del Día:

- 1.- Conocimiento y resolución de las actas anteriores.
- 2.- Resolución en torno a la designación de los/as delegados/as y ponentes de la Mesa, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente.
- 3.- Varios.

El Presidente indica que la sesión fue inicialmente convocada a las 12h00, pero que lamentablemente no se presentaron los asambleístas, por lo que tuvo que suspender para desarrollar a las 14h00, en otro orden de cosas, señala que por este cambio, se hace necesario cambiar el orden del día, esto es tratar el segundo punto en primer lugar.

Pone en consideración de los y las asambleístas.

Al no haber observaciones, el orden del día queda aprobado.

- 1.- Resolución en torno a la designación de los/as delegados/as y ponentes de la Mesa, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente.
- 2.- Lectura y resolución de las actas anteriores.
- 3.- Varios.

Primer punto del Orden del Día:

Resolución en torno a la designación de los/as delegados/as y ponentes de la Mesa, a fin de dar cumplimiento a lo que dispone el Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente

Presidente indica que algunos asambleístas han manifestado su preocupación sobre la designación de los delegados y el ponente para la conformación de las subcomisiones prevista en la reforma del Reglamento, por ello ha pedido al Secretario Relator de la Mesa, concurra a Secretaría General para que verifique el procedimiento que han empleado otras mesas sobre el tema, pide una explicación:

La respuesta se resume:

- 1.- Se visitó Secretaría General y se consultó sobre estas designaciones.
- 2.- En la totalidad de las mesas, ha sido el Presidente de la Mesa, quien ha designado al ponente y al delegado de la Mesa.
- 3.- Desde la semana anterior, se exige que a esta designación este acompañada con la firma conforme de al menos siete asambleístas de la Mesa.
- 4.- La Mesa ha cumplido con este procedimiento determinado por Secretaría General.

Presidente indica que sin embargo a fin de dar cumplimiento al Reglamento, hay que ratificar estas designaciones acordadas por los integrantes de la Mesa.

A. Hilda Roca.

Señala que democráticamente no se debía aplicar el procedimiento que se ha informado, pues lo que se ha hecho es delegar únicamente a los más allegados a la Presidencia, dejando de lado el criterio de los demás asambleístas, que también pedían un espacio.

Presidente explica que no se trata de poner a los allegados, sino a los que han trabajado en los grupos y sobre todo que estos nombres han sido consensuados previamente.

A. Hilda Roca.

Indica que lamentablemente desde la Presidencia se ha indicado que ella, es quien dirige las acciones de los asambleístas de la minoría, para oponerse al trabajo de la Mesa; que las versiones que se han dado, han llegado a señalar, que se quiere boicotear el trabajo de la Mesa, cuando lo que ha querido es que se respete los procedimientos. Recuerda también que anteriormente fue blanco del ataque de los directivos de la FENOCIN.

Presidente aclara los hechos, sobre todo manifiesta que personalmente nunca ha señalado nada en contra de la Asambleísta, más bien ella ha tenido actitudes muy fuertes con el Presidente.

A. Irina Cabezas.

Manifiesta que en la designación de los delegados o ponentes, pudo haberse dejado de lado algún procedimiento, pero se hacía necesario delegar a quienes hagan una defensa política y

jurídica de los temas que se abordaban. Por otro lado manifiesta que nunca se ha señalado que ella es quien confabula con la minoría para detener o afectar el trabajo de la Mesa, es una información alejada de la verdad.

Indica que lo que se quiere hacer es ratificar lo actuado anteriormente por la mayoría, y de esta manera evitar inconvenientes en el Pleno de la Asamblea.

A. Guillermo Touma.

Pide la unidad de los y las integrantes de la Mesa, señala que en los momentos últimos hay que salir unidos. Destaca el aporte de la A. Hilda Roca, en la Mesa.

Para evitar problemas, sugiere que se cambie de delegado de la Mesa.

Presidente explica que en los actuales momentos no es posible cambiar los delegados o a la ponente.

A. María Pazmiño.

Igualmente pide la unidad de los integrantes de la Mesa, manifiesta que son los últimos momentos de la mesa, y no se debe permitir problemas trasciendan. Reconoce que ha habido discrepancias, pero no se debe llegar a los personal.

Finalmente señala que la Mesa no se puede prestar para dimes y diretes, o averiguaciones, los problemas deben acabar y sobre todo hay que ratificar una decisión tomada anteriormente.

A. Fanny Sotomayor, se une a las intervenciones anteriores, con un mensaje similar.

A. Irina Cabezas

Moción:

Que los y las integrantes de la Mesa se ratifiquen en la designación de los o las ponentes y delegados o delegados en la conformación de las sucomisiones previstas en el artículo 43 del Reglamento de Funcionamiento de la Asamblea Constituyente, esto es:

Propiedad:

Ponente: Irina Cabezas
Delegada de la Mesa: Ana Moser.

Soberanía Alimentaria.

Ponente: Pedro de la Cruz

Delegado de la Mesa: Guillermo Touma.

Producción:

Ponente: Irina Cabezas.

Delegado de la Mesa: Pedro de la Cruz.

Apoyan la moción: A. María Pazmiño y Fanny Sotomayor.

Resultados:

Siete votos a favor de siete asambleístas presentes: Pedro de la Cruz, Irina Cabezas, María Pazmiño, Hilda Roca, Fanny Sotomayor, Jaime Alcivar Guillermo Touma.

15h02 Presidente clausura la sesión.

La grabación magnetofónica es parte de la presente acta.

Pedro de la Cruz
Presidente

Lo certifico

Eduardo Marcelo Suárez Ochoa
Secretario Relator